

**CARTA DESCRIPTIVA
(FORMATO MODELO EDUCATIVO UACJ VISIÓN 2020)**

I.- Identificadores de la asignatura			
Instituto:	ICSA	Modalidad:	Presencial
Departamento:	Ciencias Jurídicas	Créditos:	8
Materia:	Derecho Civil II: Teoría General de las Obligaciones		
Programa:	Licenciatura en Derecho	Carácter:	Obligatoria
Clave:	JUR1200	Tipo:	Presencial
Nivel:	Principiante		
Horas:	64 Totales	Teoría: 90%	Práctica: 10%

II.- Ubicación	
Antecedentes: Derecho Civil I: Personas, Bienes y Derechos Reales	Clave JUR1010
Consecuente: Derecho Civil III: Teoría General de las Obligaciones. Segunda parte	JUR1206

III.- Antecedentes
<p>Conocimientos: El alumno deberá tener conocimiento en nivel de comprensión de las materias Introducción al Estudio del Derecho, Teoría General del Derecho, Personas, Bienes y Derechos Reales.</p> <p>Habilidades: Lectura de comprensión, Razonamiento jurídico.</p> <p>Actitudes y valores: Honestidad académica, autocrítica, responsabilidad, respeto y disposición para el aprendizaje. Interés por el conocimiento y comprensión de las instituciones jurídicas Interés por la lectura y comprensión de textos jurídicos Interés por el análisis y argumentación de conceptos jurídicos</p>

IV.- Propósitos Generales

El alumno conocerá y comprenderá:

- Aspecto conceptual y la naturaleza jurídica de las obligaciones civiles
- Principios de derecho en materia de obligaciones jurídicas
- Referente normativo de la teoría general de las obligaciones civiles.

V.- Compromisos formativos

Intelectual:

Interés por conocer la teoría de las obligaciones

Interés por comprender la naturaleza jurídica, elementos y características de una obligación jurídica y sus efectos.

Interés por el conocimiento y comprensión de las instituciones jurídicas

Interés por la lectura y comprensión de textos jurídicos

Interés por el análisis y argumentación de conceptos jurídicos

Humano:

El estudiante reflexionará acerca de las implicaciones éticas de la aplicación práctica de su conocimiento acerca de las obligaciones en la actividad jurídica

Social:

Aportar certeza a las relaciones jurídicas entre los particulares

Profesional:

Incorporar a su formación los elementos fundamentales de la obligación jurídica.

Precisar la fuente de las obligaciones jurídicas y su efecto en el negocio jurídico.

Determinar el alcance jurídico de las obligaciones civiles y su utilidad y aplicación en el negocio jurídico

VI.- Condiciones de operación	
Espacio:	aula tradicional
Laboratorio:	N/A
Mobiliario:	Mesa banco, pizarrón acrílico, equipo de proyección
Población:	40
Material de uso frecuente:	<ul style="list-style-type: none"> -Pizarrón acrílico -Proyector de video -Computadora portátil -Conectividad inalámbrica a internet
Condiciones especiales:	N/A

VII.- Contenidos y tiempos estimados		
Temas	Contenidos	Actividades
Tema 1.- Delimitación e importancia de las obligaciones jurídicas 2 sesiones(4 horas)	Encuadre de la materia Contextualizar la importancia de la materia Distinguir las obligaciones jurídicas de las cívicas, religiosas, morales. Dimensionar el ámbito de uso y aplicación de la obligación jurídica en las relaciones entre particulares	Presentación del curso, revisión y comentarios acerca del contenido, la evaluación y las políticas de la clase. Puesta en común de las expectativas de los estudiantes y de la metodología de la materia. Descripción por parte del maestro de la importancia de la materia. Exploración de los conocimientos previos de los estudiantes respecto a los contenidos del curso.

<p>Tema 2.- Elementos Conceptuales para una definición de Obligación Jurídica</p> <p>6 sesiones (12horas)</p>	<p>Desarrollo conceptual de obligación jurídica</p> <p>Elementos que constituyen la obligación jurídica.</p> <p>Naturaleza Jurídica de la obligación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tesis Francesa • Tesis Alemana <p>Teoría del Deber Jurídico</p> <p>Heteronomía</p> <p>Bilateralidad</p> <p>Patrimonialidad</p>	<p>Desarrollo, explicación de los temas y consulta en fuentes bibliográficas.</p> <p>Exposición oral de los alumnos acerca de los temas estudiados</p> <p>Relación de las figuras jurídicas estudiadas con situaciones de la práctica jurídica.</p> <p>Las figuras jurídicas y su referente en el Derecho Positivo</p>
<p>Tema 3.- Características jurídicas de una Obligación</p> <p>4 sesiones(8 horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Daño de naturaleza pecuniaria • Daño de naturaleza moral <p>Transmisibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cesión de Deuda • Cesión de Derechos • Subrogación. <p>Prescriptibilidad</p> <p>Eficacia</p> <p>Coercibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exigibilidad • Ejecución forzosa • Certeza jurídica <p>No exigibilidad</p>	
<p>Tema 4.- Obligación Natural o Imperfecta</p> <p>Obligación Real</p> <p>2 sesión (4 horas)</p>	<p>Características, efectos jurídicos</p> <p>Condición</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suspensiva • Resolutoria 	

<p>Tema 5.- Modalidades de las Obligaciones</p> <p>4 Sesiones (8 horas)</p> <p>Tema 6.- Fuente de las Obligaciones</p> <p>5 Sesiones (20 horas)</p>	<p>Plazo o Término</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suspensivo • Resolutorio <p>Conjuntivas Alternativas Mancomunadas De dar De hacer De no Hacer</p> <p>Clasificación de las fuentes de las Obligaciones:</p> <p>Planiol, Bonnecase.</p> <p>Ley como fuente de obligaciones.</p> <p>Acto Jurídico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos esenciales o de existencia • Requisitos de validez <p>Inexistencia y Nulidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nulidad Relativa • Nulidad Absoluta <p>Fuente de Obligaciones en lo particular:</p> <p>a) Por cuanto a actos jurídicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato • Declaración Unilateral de Voluntad • Testamento <p>b) Por cuanto hecho jurídico lícito</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hecho Jurídico lícito • Gestión de Negocios • Enriquecimiento sin causa jurídica • Responsabilidad Objetiva 	<p>Evaluaciones del curso: 4 sesiones (8 horas)</p> <p>A programar durante el semestre: 2 Reportes de lectura 2 Exámenes parciales 1 Examen final</p>
--	---	--

VIII.- Metodología y estrategias didácticas

Metodología Institucional:

Desarrollo y exposición de los contenidos con el propósito de propiciar en el alumno un conocimiento consciente.

Estrategias del Modelo UACJ Visión 2020 recomendadas para el curso:

Exposición, diálogo constructivo, análisis de caso.

IX.- Criterios de evaluación y acreditación

a) Institucionales de acreditación:

Acreditación mínima de 80% de clases programadas

Calificación ordinaria mínima de 7.0

Evaluación del curso

Primer reporte de lectura 10 puntos

Primer examen parcial 20 puntos

Segundo reporte de lectura 10 puntos

Segundo examen parcial 20 puntos

Examen final 40 puntos

Total 100 puntos

X.- Bibliografía

Bibliografía obligatoria

- Bejarano Sánchez, Manuel. Obligaciones Civiles. Editorial Oxford
- Martínez Alarcón, Javier. Teoría General de las Obligaciones. Editorial Oxford
- Código Civil para el Estado de Chihuahua

Bibliografía complementaria

- Gutiérrez y González, Eduardo. Derecho de las Obligaciones
- Sepúlveda, Carlos. Obligaciones y Derechos Personales. Editorial Porrúa
- Rojina Villegas, Rafael. Compendio de Derecho Civil: Teoría General de las Obligaciones. Editorial Porrúa

X.- Perfil deseable del docente

Licenciatura en Derecho con Maestría en Derecho Civil preferentemente.

Actualización en uso de tecnología y apoyos didácticos

XI.- Institucionalización

Responsable del Departamento: Mtro. Ricardo Vásquez Santiesteban

Coordinador del Programa: Mtro. Víctor Edgar Villegas Baray

Fecha de elaboración: agosto 2013

Elaboró: Mtro. Jesús Meza Vega